



**PARLAMENTO DE CANTABRIA**

**DIARIO DE SESIONES**

Año XXVII - VII LEGISLATURA - 30 de mayo de 2008 - Número 40 Página 759 Serie B

**COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA**

**PRESIDENTA: ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> ROSA VALDÉS HUIDOBRO**

**Sesión celebrada el viernes, 30 de mayo de 2008**

**\*\*\*\*\***

**ORDEN DEL DÍA**

Único. Designación de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Cantabria reguladora de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y Altos Cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria [7L/1000-0002].

**\*\*\*\*\***

(Comienza la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos)

\*\*\*\*\*

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro):  
Buenos días, comenzamos la Comisión de Presidencia  
y Justicia, con un punto único del Orden del Día, que  
lee el Sr. Secretario.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias Presidenta.

Punto único del Orden del Día: Designación de  
la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley  
de Cantabria, reguladora de los conflictos de intereses  
de los miembros del Gobierno y Altos Cargos de la  
Administración de la Comunidad Autónoma de  
Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro):  
Muchas gracias, Sr. Secretario, pues pasamos a la  
designación de los ponentes.

Pues empezamos por el Grupo Parlamentario  
Socialista.

LA SRA CARRASCO RUIZ: Ruth Carrasco.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro):  
Muchas gracias.

¿Grupo Parlamentario Regionalista?.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Rafael de la  
Sierra.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Por  
último el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Luis Carlos  
Albalá.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Muy  
bien, pues acabado el punto del Orden del Día, y no  
habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las once horas y treinta y seis minutos)

\*\*\*\*\*



## **DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 36,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-8-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)